



Perfil Profesional Sector Salud

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

Perfil profesional

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

1) Alcance del Perfil Profesional

El/la **Técnico/a Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos** está capacitado/a, de acuerdo con las actividades que se desarrollan en el Perfil del Profesional, para: Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis, aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos, gestionar a su nivel su proceso de trabajo e involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades.

2) Funciones que ejerce el/la profesional

Las áreas de competencia del/de la Técnico/a Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos se han definido por actividades que se agrupan según ámbitos de desempeño y son las siguientes:

- Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis, lo que implica identificar a la persona atendida, tomar muestra de sangre venosa y otros materiales biológicos, preparar material biológico y las muestras a analizar.
- 2) Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos, lo que implica ejecutar el procedimiento analítico, operar instrumental analítico manual y/o automatizado, contribuir con el aseguramiento de la calidad de los procesos analíticos y confeccionar registros e informes.
- 3) Gestionar a su nivel su proceso de trabajo, lo que implica acondicionar su área de trabajo, registrar los resultados, realizar el seguimiento del funcionamiento de instrumental analítico manual y/o automatizado, participar en el proceso de mantenimiento de stock y participar en la actualización del Manual de Procedimientos del servicio.
- 4) Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades, lo que implica participación en acciones de educación continua y proyectos de investigación.

3) Área ocupacional

Su área ocupacional es en el Sector Salud y en el marco de Instituciones Educativas y Empresas.

Básicamente se pueden citar:

Hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios.

Centros de Salud y Áreas Programáticas.

Empresas.

Instituciones educativas

Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares

4) Desarrollo del Perfil Profesional

Función que ejerce el/la profesional

1) Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Identificar a la persona a ser atendida.	Se tienen en cuenta los datos personales.
	Se tiene en cuenta la orden médica.
	 Se registra la medicación que toma, los antecedentes familiares, diagnóstico presuntivo, la dieta, hábitos (tabaquismo, alcohol, otros), según el estudio solicitado.
	• Se verifica el cumplimiento de los requisitos para la realización del estudio.
	Se tienen en cuenta Protocolos y Manual de Procedimientos.
	Se tiene en cuenta la legislación vigente
Obtener la muestra de sangre venosa y otros materiales biológicos.	• Se tiene en cuenta la orden médica/ formulario administrativo de solicitud de examen.
	 Se tienen en cuenta las recomendaciones para la etapa preanalítica (dietas, formas de toma de muestra, etc.), establecidas por el protocolo aplicado en la institución correspondiente.
	• Se corrobora que el instrumental y los materiales estén en condiciones adecuadas.
	 Se garantiza la calidad de la muestra. Se registran la identificación de la muestra y sus características físicas. Se tiene en cuenta el correcto armado del dispositivo de extracción.
	Se disponen los materiales adecuados al estudio, según normas del servicio.
	Se realiza el cálculo de volumen de la muestra a extraer.
	Se aplica el procedimiento protocolizado para la extracción de sangre y los materiales biológicos.
	Se ubica la vena.
	• Se tiene en cuenta la velocidad del procedimiento de modo de no extender demasiado el tiempo del torniquete.
	Se comprueba la correcta hemostasia del sitio de punción.
	Se verifica que la persona está en condiciones de retirarse.
	 Se brinda información complementaria al acto de extracción. Se trabaja según protocolos y manual de procedimientos del

	Se tiene en cuenta la legislación vigente.
	Se descartan adecuadamente el material de extracción y los residuos.
Preparar el material biológico y las muestras a analizar.	Se acondiciona la muestra teniendo en cuenta los criterios para su conservación, fraccionamiento, transporte y almacenamiento.
	Se garantiza la calidad de los procedimientos, teniendo en cuenta Protocolos y Manual de Procedimientos.
	Se tiene en cuenta la legislación vigente.

ALCANCES Y CONDICIONES DEL PERFIL PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 1: Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis.

Principales resultados del trabajo

Persona identificada

Muestra de sangre obtenida

Muestra de materiales biológicos obtenidos Material biológico preparado

Muestras a analizar preparadas

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos

Procesos de trabajo y producción

Constatación de la identidad y las condiciones en las que se encuentra la persona con relación con la orden médica

Interpretación del pedido de análisis

Registro y rubricación del proceso de trabajo

Técnicas y Normas

Métodos y técnicas manuales y automatizadas Normas de calidad del servicio Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas Normas de Calidad

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de calidad.

Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento Legislación vigente

Registros. Informes de Auditoría Publicaciones periódicas

Bibliografía científica

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y bajo la supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

Función que ejerce el/la profesional

2) Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos.

Actividades profesionales	Criterios de realización
Ejecutar el procedimiento analítico.	 Se trabaja bajo la dirección del Bioquímico o Profesional a cargo. Se aplican procedimientos estandardizados y evaluados según protocolos. Se respetan las normas de calidad nacionales e internacionales y
Operar instrumental analítico manual y/o automatizado.	 el Manual de Procedimientos del servicio. Se controlan las condiciones operativas de los equipos. Se tienen en cuenta los instructivos y los manuales de los fabricantes. Se abastece de reactivos e insumos fungibles al equipo. Se abastece de las muestras a analizar. Se tienen en cuenta los estándares de calibración para el instrumental y el ensayo en función del análisis.
	Se maneja el vocabulario técnico básico
Contribuir en el aseguramiento de la calidad de los procesos analíticos.	 Se controla el funcionamiento de los aparatos. Se detectan e informan no conformidades del proceso, aportando sugerencias para su solución. Se garantiza el procedimiento analítico en base al protocolo seleccionado. Se controlan los resultados. Se trabaja coordinadamente en el Equipo de Salud. Se informan los resultados al Bioquímico responsable del laboratorio.
Confeccionar Registros e Informes.	 Se cumplen los requisitos de elaboración de Registros e Informes aprobados por el Bioquímico para su tratamiento administrativo posterior. Se tiene en cuenta la legislación nacional y jurisdiccional. Se utiliza el soporte adecuado Se incluyen la identificación de la persona, los valores, valores de referencia, según estándares para el método y la población

ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA FUNCIÓN 2: Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos.

Principales resultados del trabajo

Proceso analítico realizado.

Operación de instrumentos analíticos manuales o automáticos realizados.

Calidad controlada.

Registros e informes.

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos.

Procesos de trabajo y producción

Trabajo coordinado en el Laboratorio Aplicación de protocolos.

Resguardo de las condiciones operativas del instrumental analítico Detección de no conformidades.

Registro Informe.

Técnicas y Normas

Métodos y Técnicas manuales y automatizadas.

Normas de calidad del servicio.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas.

Normas de Calidad.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de calidad.

Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento.

Legislación vigente.

Registros

Informes de Auditoría.

Publicaciones periódicas.

Bibliografía científica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

Función que ejerce el/la profesional 3) Gestionar a su nivel su proceso de trabajo.		
Actividades profesionales	Criterios de realización	
Acondicionar su área de trabajo.	 Se seleccionan y acondicionan los insumos correspondientes. Se verifican las condiciones de almacenamiento y del medio ambiente. 	
Registrar los resultados.	 Se tienen en cuenta los protocolos estándar. Se tiene en cuenta el manual de procedimientos del servicio. 	

	 Se tienen en cuenta la precisión, exactitud y sensibilidad de los resultados. Se archiva la información en los soportes adecuados, según normas del servicio. Se cumplen los requisitos de elaboración de Registros e Informes aprobados por el Bioquímico para su tratamiento administrativo posterior.
Realizar el seguimiento del funcionamiento del instrumental analítico manual y/o automatizado	 Se aplican los procedimientos indicados para el mantenimiento por los manuales de instrucción de los fabricantes. Se interactúa con el personal de mantenimiento institucional y de los fabricantes. Se describen y registran los errores de funcionamiento del equipamiento.
Participar en el proceso de mantenimiento del stock	 Se controla el stock existente. Se realizan pedidos según especificaciones acordadas, estudio de consumos y previendo contingencias. Se participa en la validación de materiales. Se conserva el estado y el orden de los materiales. Se distribuye, según necesidades, a los distintos sectores del Laboratorio.
Participar en la actualización del manual de procedimientos del servicio	 Se tienen en cuenta las no conformidades en los procedimientos técnicos y administrativos. Se investigación causas se diseñan posibles soluciones con el equipo de trabajo Se elevan las alternativas propuestas a la Dirección Técnica para la toma de decisiones. Se trabaja interdisciplinariamente Se implementan las modificaciones decididas Se tienen en cuenta criterios de calidad nacional e internacional. Se tiene en cuenta el marco legal

ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA FUNCIÓN 3: Gestionar a su nivel su proceso de trabajo

Principales resultados esperados del trabajo

Área de obtención y recepción de muestras preparada Resultados registrados.

Funcionamiento del instrumental analítico manual y automatizado controlado.

Stock necesario controlado.

Manual de Procedimientos actualizado.

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos. Insumos. PC. Conexión a Internet e intranet. Software adecuado.

Procesos de trabajo y producción.

Acondicionamiento de área de trabajo.

Registro.

Uso de bases de datos.

Control y mantenimiento operativo de instrumentos, aparatos y equipos.

Actualización del Manual de Procedimientos.

Trabajo en equipo.

Técnicas y Normas

Métodos y Técnicas manuales y automatizadas Normas de calidad del servicio.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas.

Normas de Calidad.

Datos y/o información disponibles y/o generados por el laboratorio.

Manuales de calidad. Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento Legislación vigente.

Registros. Informes de Auditoría.

Publicaciones periódicas.

Bibliografía tecno - científica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

Función que ejerce el/la profesional 4) Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades		
Actividades profesionales	Criterios de realización	
Participar de acciones de Educación Continua.	• Se profundiza teórica y prácticamente en los problemas del servicio.	
	 Se participa en eventos de capacitación, actualización y divulgación científica presenciales y online. 	
	• Participa en la capacitación en servicio a novatos.	
	 Se investigan los temas en publicaciones, en internet, con especialistas e informantes clave. 	
	• Se tienen en cuenta los criterios emanados de las Sociedades Científicas.	
	• Se plantean posibles alternativas de solución.	
	• Se trabaja en el marco del equipo de Salud.	
	• Se trabaja interdisciplinariamente. Se tiene en cuenta el marco legal.	
	• Se integra en distintos Comités Hospitalarios.	
Participar en proyectos de investigación.	Se trabaja bajo la dirección del Bioquímico y/o Profesional a cargo.	
	Se trabaja interdisciplinariamente.	
	• Se trabaja en el marco del Equipo de Salud.	
	• Se detectan problemas.	
	• Se buscan fuentes de información: bibliografía y documentos	

científicos, publicaciones periódicas, Especialistas.
• Se plantean alternativas para el abordaje y/o solución de problema.
• Se producen los ajustes de la práctica.
 Se evalúa la implementación de los ajustes y se detectan nuevos problemas.
• Se lidera el proceso técnico a implementar.

ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA FUNCIÓN 4: Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades

Principales resultados del trabajo

Acciones realizadas de educación continua.

Proyectos desarrollados de investigación.

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos. Insumos. PC. Conexión a Internet e intranet. Software adecuado.

Procesos de trabajo y producción

Trabajo en equipo Educación continua Investigación.

Técnicas y Normas.

Métodos y Técnicas manuales y automatizadas.

Normas de calidad del servicio.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas.

Normas de Calidad.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de calidad. Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento Legislación vigente.

Registros. Informes de Auditoría Publicaciones periódicas Bibliografía tecno-científica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

Trabaja en relación con Informáticos, Administrativos, Personal del departamento de Jurídicos, Personal de Apoyo.